

MEMORÁNDUM
ESFM/VA/DA N° 0054/2020

Lic. Juan Jose Tancara Huanca
DOCENTE NO REUBICADO
ESFM VILLA AROMA

Lahuachaca, 10 de febrero de 2020

OBJETO: ASIGNACIÓN DE FUNCIONES DE
ACUERDO A INSTRUCTIVO
IT/VESFP/DGFM/EFB N° 004/2020.

La Dirección Académica de la Escuela Superior de Formación de Maestros y Maestras "Villa Aroma" dependiente de la Dirección General de Formación de Maestros del Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia, en cumplimiento del instructivo IT/VESFP/DGFM/EFB N° 004/2020 designa a usted las siguientes funciones a cumplir en el mes de febrero:

- a) Apoyo en proceso de fortalecimiento en temática de planificación (POA, PNCE, PAT, PDC y PLAN DE DIAGNOSTICO) en Distritos Educativos, Núcleo Educativo y Unidades Educativas solicitante.

Las actividades consignadas deben realizarse de acuerdo a disposición de la Dirección Académica, debiendo presentar los productos correspondientes y firmar la planilla de asistencia de acuerdo y describiendo las actividades realizadas en el día.

Con la seguridad de cumplir lo emanado deseo éxitos y augurios en la actividad designada.

Atentamente:



Lic. Emery Bautista Mamani
DIRECTOR ACADÉMICO
ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN DE MAESTROS
VILLA AROMA